

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 45/02****Comunicación de deuda vía ejecutiva**

De los datos obrantes en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, resulta que tiene pendiente de pago las providencias de apremio que se adjuntan en la diligencia de desglose.

Le comunicamos que debe ingresar dicho importe, en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, número 0182 0861 66 0201597612.

También le informamos de la posibilidad de solicitar un aplazamiento de la deuda para regularizar su situación con la Tesorería General de la Seguridad Social.

En el caso de no realizar ninguna de las actuaciones enunciadas anteriormente procederemos al embargo y ejecución de sus bienes para hacer frente al pago de la deuda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 y siguientes del Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (B.O.E. del 25).

Diligencia de desglose del expediente de apremio (TVA-108)

Tipo/Identificador: 10 45104083247. Régimen: 0111.

Número expediente: 45 02 06 00208151.

Nombre/Razón social: Encofrados y Estructuras Smalta, S.L.

Domicilio: Calle Cardenal Gil de Albornoz, número 14, primero.

Localidad: 45600-Talavera de la Reina.

Diligencia: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor de referencia, por deudas a la Seguridad Social, se procede al desglose del expediente individual al tener que desprender los valores que se relacionan, por el motivo que se indica practicándose la siguiente liquidación:

1.-Importe de los débitos perseguidos en este expediente hasta la fecha: 57.423,86 euros.

2.-A deducir por cobro/otra causa de baja.

Clave: Cobrada. Título ejecutivo: 45 05 018243545. Periodo: 09 2005-09 2005. Régimen: 0111. Importe: 104,11 euros.

Clave: Cobrada. Título ejecutivo: 45 06 010516866. Periodo: 10 2005-10 2005. Régimen: 0111. Importe: 158,43 euros.

Total a deducir: 262,54 euros.

3.-Importe de los débitos pendientes de realización (3=1-2): 57.161,32 euros.

4.-Desglose de los débitos pendientes de realización:

Título ejecutivo	Periodo	Régimen	Importe
45 06 010516866	10 2005 10 2005	0111	3.779,79
45 06 011248814	11 2005 11 2005	0111	3.735,48
45 06 012746250	12 2005 12 2005	0111	3.811,00
45 06 012919739	01 2006 01 2006	0111	115,37
45 06 014331693	01 2006 02 2006	0111	424,40
45 06 014331794	03 2006 03 2006	0111	5.843,98
45 06 015513174	04 2006 04 2006	0111	5.413,14
45 06 016091437	05 2006 05 2006	0111	166,50
45 06 016534405	06 2006 06 2006	0111	5.667,95
45 06 018257971	07 2006 07 2006	0111	4.391,57
45 06 018355476	07 2006 07 2006	0111	46,96
45 06 018503808	08 2006 08 2006	0111	4.629,05
45 06 018601818	08 2006 08 2006	0111	46,96
45 06 019138247	09 2006 09 2006	0111	4.443,62
45 07 010107728	10 2006 10 2006	0111	4.240,94
45 07 011347409	11 2006 11 2006	0111	4.749,83
45 07 011610218	12 2006 12 2006	0111	3.256,71
45 07 012361764	01 2007 01 2007	0111	2.398,07

Talavera de la Reina 1 de septiembre de 2010.–El Recaudador Ejecutivo, Juan Félix Rioja Lobato.

N.º I.-9817